



DIRECCIÓN REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES - SM

UNIDAD DE ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS AUXILIARES
"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"

EXP. 015-2024 451498

NOTA INFORMATIVA N°3257-2024-GRSM/DRTC-DO-OGA-UASA

A : Mg. CPC. FREDDY JUNNIOR PIÑA GARCIA
Jefe de la Oficina de Gestión Administrativa – DRTC-SM

Asunto : SOLICITO APROBACIÓN Y PUBLICACIÓN EN PAGINA INSTITUCIONAL.

REF. : DIRECTIVA N°0005-2021-EF/54.01

Fecha : Tarapoto, 19 de Noviembre del 2024

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarle cordialmente y a la vez remitirle adjunto al presente Anexo N°06: Aprobación de Modificaciones al Cuadro Multianual de Necesidades, para su aprobación y publicación en la pagina Web Institucional tal como lo indica en la directiva de la referencia :

Artículo N°27.- Modificaciones al CMN

27.5 La aprobación de las modificaciones al CMN son publicadas en la sede digital de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, en un plazo no mayor de cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha de su aprobación.

Sin otro particular me despido de usted.

Atentamente.

GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTÍN
Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones S.M.
Lc. Adm. Johannes Flores Torres
Jefe de la Unidad de Abastecimientos y Servicios Auxiliares

GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTÍN
Oficina de Gestión Administrativa
RECEPCION
19 NOV, 2024
EXP. _____ HORA: _____
SECRETARIA

GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTÍN
Direc. Reg. de Transp. y Comunicac. San Martín
Oficina Gestión Administrativa
DESPACHO
Pase a : 071
Para : Su pliego
Fecha : 19/11/24
Firma : _____

CC:
Archivo

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000562

UNIDAD EJECUTORA : 200 REGION SAN MARTIN-TRANSPORTES
NRO. IDENTIFICACIÓN : 000925

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Item N.-	Descripción del ítem	Unidad de Medida	EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN		
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/	
1.2.3.2.1 - Unidad De Abastecimiento Y Servicios Auxiliares									
19/11/2024	0000002385	767400060857	TÓNER DE IMPRESIÓN PARA HP COD. REF. CE255A NEGRO	Unidad	0.00	0.00	3.00	0.00	
19/11/2024	0000002385	767400062073	TÓNER DE IMPRESIÓN PARA HP COD. REF. 83A CF283A NEGRO	Unidad	0.00	0.00	3.00	0.00	
19/11/2024	0000002385	767400062640	TÓNER DE IMPRESIÓN PARA KYOCERA COD. REF. TK 1175 NEGRO	Unidad	0.00	0.00	4.00	0.00	
19/11/2024	0000002385	767400062678	TÓNER DE IMPRESIÓN PARA KYOCERA COD. REF. TK3182 NEGRO	Unidad	0.00	0.00	2.00	0.00	
19/11/2024	0000002385	767400062757	TÓNER DE IMPRESIÓN PARA KYOCERA COD. REF. TK 6117 NEGRO	Unidad	0.00	0.00	4.00	0.00	
19/11/2024	0000002385	767400063072	TÓNER DE IMPRESIÓN PARA RICOH COD. REF. 841849 NEGRO	Unidad	0.00	0.00	4.00	0.00	
19/11/2024	0000002385	767400063371	TÓNER DE IMPRESIÓN PARA BROTHER COD. REF. TN 416BK NEGRO	Unidad	0.00	0.00	4.00	0.00	
19/11/2024	0000002385	767400063584	TÓNER DE IMPRESIÓN PARA XEROX COD. REF. 006R04380 NEGRO	Unidad	0.00	0.00	10.00	0.00	
1.7 - Oficina Zonal De Transportes Y Comunicaciones Hualлага Central									
14/11/2024	0000002354	071100380305	SERVICIO DE ASISTENCIA TECNICA ADMINISTRATIVA	Servicio	0.00	0.00	0.00	2,000.00	

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:

GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTIN
Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones S-14

J.C. Adm. Johannes Flores
Firma 1: Responsable de la Unidad de Asesoramiento en la gestión de la CAP Servicios Auxiliares

GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTIN
DIRECCIÓN REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES S-14

Mg. CPC FREDDY PINA GARCIA
Firma 2: Responsable de la Unidad de Asesoramiento en la gestión de la entidad, o la quien se hubiera delegado dicha facultad